

La Naturaleza en tu Casa

Proyecto: *Huertos familiares en casa*

El objetivo del programa es sensibilizar a las familias mexicanas sobre la riqueza natural de México y su conservación, promoviendo el arte como vehículo para transmitir ideas y crear empatía con la sociedad.

El proyecto *Huertos familiares en casa*, en su carácter educativo, busca que las familias sean conscientes de la importancia de crear en su hogar un espacio dedicado a sembrar sus propios alimentos, entender los beneficios que esto trae al medio ambiente, a otros seres vivos (como los polinizadores) e incluso a ellos mismos, al alimentarse de productos orgánicos y ahorrar en su consumo.

Bases generales

- Pueden participar familias radicadas en México, en equipos de entre dos y cinco integrantes, donde al menos uno de ellos sea mayor de edad.
- La participación consiste en elaborar en familia un huerto en casa (entendiendo familia por personas con filiación consanguínea en primer, segundo y hasta tercer grado y/o relación familiar legal), tomarle una fotografía y registrarla en la página lanaturalezanosllama.com
- El diseño y tamaño del huerto es libre, sin embargo, este debe incluir como mínimo tres especies de plantas diferentes y utilizar materiales de reúso para la creación de los contenedores o macetas que albergarán a las plantas, por ejemplo: huacales, latas, botellas pet, frascos, etc.

Bases específicas

- En la elaboración del huerto deben participar todos los miembros de la familia que conformen el equipo. No se aceptarán fotografías de huertos que hayan sido realizados por un solo integrante o por más de 5 integrantes. El trabajo en equipo es útil para repartir las tareas familiares y fomentar la cooperación social.
- Los integrantes deben participar en todas las actividades del proyecto, aún cuando tengan tareas específicas como: organizar los materiales, coordinar a la familia, diseñar el huerto, redactar las tarjetas de cada planta, registro en la página de participación o promover que sea visto o votado.
- El huerto debe incluir al menos tres especies diferentes de plantas con su respectiva tarjeta, la cual debe indicar: el nombre de la planta, el uso que tendrá y una pequeña imagen de la planta con flor (dibujo o impresión).

Captura de fotografías

- Únicamente se acepta el registro con fotografías de huertos caseros.
- El diseño debe ser creativo y ecológico.
- Las fotografías deben estar en formato *jpg* y *png*

Registro de la Fotografía

- El registro se lleva a cabo en la página: *lanaturalezanosllama.com*
- Es necesario **verificar la ortografía al capturar sus datos de inscripción**. Es muy importante aplicar el uso de mayúsculas, minúsculas y acentos en toda la información de registro.
- El formato de registro solo acepta equipos conformados por dos y hasta cinco integrantes.
- Es necesario subir una fotografía del huerto terminado en la página *lanaturalezanosllama.com* con un peso máximo de 1 Mb (un megabyte).
- La convocatoria y elaboración de los proyectos será del **24 al 30 de Agosto del 2020**
- La inscripción de los trabajos en la página *lanaturalezanosllama.com* es del **31 de Agosto al 11 de Septiembre del 2020** (con límite de las 22:00 horas, tiempo del centro de México).

Votación

- El objetivo de esta etapa es que las familias difundan la fotografía de su huerto y que el mayor número posible de personas les otorguen un voto “like” en la página *lanaturalezanosllama.com*
- El periodo de votación es del **14 al 18 de Septiembre del 2020** hasta las 22:00 horas (hora centro de México), a través de la página *lanaturalezanosllama.com*
- Se debe considerar que para emitir su voto en *lanaturalezanosllama.com*, cada persona debe contar con una cuenta de Facebook y estar firmado en el dispositivo desde el cual emitirá su voto (tablet, smartphone, computadora), por lo cual, solo se puede emitir un voto (“like”) por cada obra desde la misma cuenta y desde el mismo dispositivo.
- Es importante tomar en cuenta que el sistema registra la dirección IP del dispositivo desde el cual se vota, por lo tanto, se registra un voto por cada computadora, laptop, celular o tablet (aún cuando se firme con una cuenta diferente de Facebook para emitir un nuevo voto, en un mismo dispositivo).
- Únicamente se puede votar una vez por la misma obra, sin embargo, se puede dar un voto a todas las obras que se desee.

Resultados

- Los resultados con la fotografía ganadora se publicarán el **25 de Septiembre del 2020** en la página *lanaturalezanosllama.com*.
- El número de votos definirá la fotografía ganadora.
- El comité de la Alianza apela al cumplimiento de las normas de respeto, civilidad y convivencia entre los participantes. De igual forma, se espera que la participación en las votaciones se lleve a cabo de manera honesta. En caso contrario, se analizará la eventual descalificación de aquellos equipos que incumplan estas normas.



Catálogo

Algunas de las fotografías serán incluidas en el catálogo de arte digital 2021, del programa *La Naturaleza en tu Casa*.

Exposición

- La Exposición digital *La Naturaleza en tu Casa* se llevará a cabo en febrero de 2021. La exhibición estará conformada por las obras de arte y fotografías representativas del programa *La Naturaleza en tu Casa*.
- La eventual difusión, por cualquier medio, de las fotografías, tiene fines exclusivamente educativos.

Beneficios

- La familia que obtenga el mayor número de votos por la publicación de su fotografía en la página *lanaturalezanosllama.com*, recibirá un smartphone para cada integrante.

Aquellas personas que incumplan con las bases antes señaladas no recibirán beneficio alguno del programa.

Derechos de propiedad intelectual e industrial

- Todos los trabajos familiares se usan exclusivamente para fines de educación ambiental.
- Las familias participantes aceptan la cesión de los derechos de difusión de las fotografías presentadas y, en particular, la cesión del derecho de comunicación pública y puesta a disposición de sus fotografías a favor de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel en cualquiera de sus canales o medios de difusión presentes o futuros.
- Al registrar su fotografía en el portal *lanaturalezanosllama.com*, los autores aceptan de facto que su fotografía puede ser editada para mejorar su calidad.
- Las familias participantes deben validar su inscripción en el programa *La Naturaleza en tu Casa* en los términos del aviso de privacidad de la página *lanaturalezanosllama.com* y en apego a las bases de este documento.
- Al inscribir su fotografía en el portal de internet, se autoriza la eventual difusión de su nombre e imagen en los canales de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel.
- Todos los proyectos participantes deben cumplir con una imagen apropiada para las familias, en cuidado y respeto de un público de todas las edades.